

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa.

**2018**

## **A) Notas de desglose.**

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

### **A.1. Notas al Estado de Situación Financiera.**

#### **A.1.1 Activo**

##### **A.1.1.1.- Efectivo y Equivalentes.**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por inversiones a corto plazo convencimientos menores de 90 días. Los rendimientos netos de las inversiones temporales se reconocen como ingresos al vencimiento. Dicho saldo se encuentra integrado de la siguiente manera.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,113,717.37
EFFECTIVO	302,898.78
CAJA REPO	302,898.78
EJERCICIO 2015	77,535.34
EJERCICIO 2016	121,985.71
EJERCICIO 2016-2020	94.07
EJERCICIO 2018-2020	103,283.66
BANCOS/TESORERÍA	21,810,818.59
BANCOS R.E.P.O.	447,596.94
2015 CTA. BN 0268863979	12,845.75
Rp. 2016 CTA. BN 0420808116	202,093.14
2018 REPO CTA 18000069413 SANTANDER	232,658.05
BANCOS DIF MUNICIPAL	2,115.76
2015 CTA. BN 0268862619	1,269.81
Dm 2016 CTA. BN 0421123731	- 32.07

2016 CTA SANTANDER 22-00054478-2	878.02
BANCOS FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	2,116,248.49
2015 CTA. BN 0268757247	8,295.49
Fg 2016 CTA. BN 0420802954	23,004.55
2014 CTA. BN 0435156790	47,878.80
2016 CTA SANTANDER 22-00054480-8	6,012.50
2017 FGP CTA 22000565928 SANTANDER	- 0.98
2018 FGP CTA 18000069185 SANTANDER	2,031,058.13
BANCOS FOMENTO MUNICIPAL	425,904.53
2015 CTA. BN 0268759063	2,968.71
Fm 2016 CTA. BN 0420804051	1,459.82
2017 FFM CTA 0465005390 BANORTE	- 1.00
2018 FFM CTA 0592731269 BANORTE	421,477.00
BANCOS ISAN	139,637.43
2015 CTA. BN 0268760724	63.80
Is 2016 CTA. BN 0420811312	14,482.52
2018 ISAN CTA 18000069370 SANTANDER PRODUCTIVA	125,091.11
BANCOS CISAN	11,865.98
Isc. 2015 CTA. BN 0275602206	374.67
2018 CISAN CTA 18000069384 SANTANDER PRODUCTIVA	11,491.31
BANCOS IEPS TABACOS	65,729.83
2015 CTA. BN 0268759867	82.40
Ipt. 2016 CTA. BN O420810025	18,127.68
2017 IEPS TAB CTA 0465005411 BANORTE	- 1.00
2018 IEPS TAB CTA 0592732257 BANORTE	47,520.75
BANCOS INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	88,735.54
2015 CTA. BN 0268761712	660.31
Igd. 2016 CTA. BN O420809225	62.51
2018 IGD CTA 18000069430 SANTANDER	88,012.72
BANCOS FOFYR	4,216.94
2014 CTA. BN 0215767987	212.54
2015 CTA. BN 0268763631	427.29
Fr. 2016 CTA. BN O420816214	35.72
2018 FOFYR CTA18000069262 SANTANDER	3,541.39
BANCOS COMPENSACION	261,139.13
Fc. 2015 CTA. BN 0275607443	56.69
2018 COMPENSACION CTA BANORTE 0592735230	261,082.44
BANCOS FEIEF	2,752.96
Fe 2016 CTA. BN 0439928575	61.79
2016 CTA SANTANDER 22-00054484-2	2,691.17
BANCOS FORTAMUN	1,674,287.87
2015 CTA. BN 0268763172	57,670.61
Ff 2016 CTA. BN O420814519	696,002.79
2017 FAFM CTA 0465005402 BANORTE	- 1.00
2018 FAFM CTA 0592733188 BANORTE	920,615.47
BANCOS F.A.I.S.M	6,196,969.24
2013 CTA. BN 0833331540	43,578.54
2014 CTA. BN 0214023631	- 830,250.09
2015 CTA. BN 0268762474	- 251,837.94
Fs. 2016 CTA. BN 0420805320	2,236,336.40
2016 CTA SANTANDER 22-00054541-9	9,321.24
2017 FAISM CTA 22000566357 SANTANDER	79,711.96

2017 FAISM CTA BN 0354730198	1,049.47
2018 FAISM CTA 18000069427 SANTANDER	2,435,880.01
2018 FAISM CTA 0593734318 BANORTE	2,473,179.65
BANCOS RCOS. EXTRAORDINARIOS	6,529.90
Re 2015 BN 0291640570	6,529.90
BANCOS CONADE	18,137.86
2014 CTA. BN 0265713774	18,137.86
BANCOS CONTINGENCIAS ECONOMICAS	6,981.61
2014 CTA. BN 0240515395	- 93.08
Ce. 2015 CTA. BN 0288063861	7,074.69
BANCOS PROSSAPYS	47,007.96
2014 CTA. BN 0254873140	4,176.93
2014 CTA. BN 0287431258	- 15.58
Pr. 2015 CTA. BN 0287431258	42,846.61
BANCOS 3 X 1	3,764.85
Rv. 2015 CTA. BN 0295755865	3,764.85
BANCOS CONTINGENCIAS ST	5,500.00
2015 CTA. ST 18-00001972-9	5,500.00
BANCOS TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	19,093.70
Tm 2015 CTA. BN 0277842305	19,093.70
BANCOS APAZU	59,724.31
Ap 2015 CTA. BN 288066059	59,724.31
BANCOS PROISRF	12,341.01
Isr 2015 CTA. BN 0401061134	6,646.00
Isr 2016 CTA. BN 0420813503	- 13.24
2016 CTA SANTANDER 22-00054526-8	5,689.24
ISR 2017 CTA. BN 0357788314	19.01
BANCOS FOPADEM	- 1,063.75
Fp. 2015 CTA. BN 0287434277	- 1,063.75
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III	3,510.07
Ce3. 2015 CTA. BN 0412812592	3,510.07
CONTINGENCIAS ECONOMICAS IV	24,497.00
Ce4. 2015CTA. BN 0418739217	24,497.00
FOCUL	- 2,711.81
FI 2016 CTA. 0403762994	- 2,711.81
FAIP	- 173,004.83
Fa 2016 CTA. 0415543703	- 173,004.83
FAFEF	934,972.89
Fi 2016 CTA. 0444380010	934,972.89
APARTADO URBANO	- 120,491.10
Au 2016 CTA. 0431555135	- 120,491.10
PASIVOS	500.00
Pv 2016 CTA. 0443863075	500.00
FFIEM	53,209.98
FFIEM SANTANDER CTA 22000545345	53,209.98
FORTALECIMIENTO FRO	9,543.45
FFFIN SANTANDER CTA 22000556671	9,543.45
FONDO PARA EL FORTALECIEMIENTO FINANCIERO	7,022,132.86
2017 FOFIN CTA 22000583262 SANTANDER	7,022,132.86
APARURAL 2017	2,443,441.99
APARURAL FDRAL CTA 22000591206 SANTANDER	191,373.70
APARURAL MPAL CTA 22000591223 SANTANDER	2,252,068.29

### A.1.1.2.- Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo:

Se integra de los derechos que setienen importesderivados de adeudos, principalmente deudores diversos por lo que se determinó elaborar las circulares necesarias y actas circunstanciadas donde se hace mención que se haga la aclaración por los funcionarios responsables, así como el procedimiento correspondiente para poder tener la certeza de este importe. Además está integrado este rubro por préstamos entre fondos. Y responsabilidades de funcionarios yempleados municipales todo esto con respecto a la administración pasada por un monto por \$ 52,275,527.45

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	52,275,527.45	SE LE SOLICITO A LA ADMINISTRACION 2012 – 2016, LAS CIRCULARES Y EN SU CASO LA INTEGRACION, JUSTIFICACION Y DEPURACION EN ESTE RUBRO MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA
--	---------------	--

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	52,275,527.45
DEUDORES REPO	64,353.02
EJERCICIO 2017	715.62
COMISIONES BANCARIAS REPO	715.62
EJERCICIO 2018	63,637.40
FOCOM	63,620.00
COMISIONES BANCARIAS	17.40
DEUDORES DIF MUNICIPAL	7,000.00
EJERCICIO 2016	7,000.00
INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D 2016	2,000.00
FONDO GENERAL 2016	5,000.00
DEUDORES FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	176,800.05
EJERCICIO 2015	2,691.00
REPO 2015	2,691.00
EJERCICIO 2016	1,000.00
PASIVOS 2016	500.00
CONTINGENCIAS SANTANDER 2015	1,500.00
ESTELA PEREZ MUÑOZ	- 1,000.00

EJERCICIO 2017	484.05
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	- 107.55
COMISIONES BANCARIAS FGP	591.60
EJERCICIO 2018	172,625.00
FGP 2017	172,625.00
DEUDORES FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,342,347.65
EJERCICIO 2015	50,000.00
FAISM 2014	50,000.00
EJERCICIO 2016	2,290,949.75
FGP 2016	2,210,949.75
FAIP 2016	80,000.00
EJERCICIO 2017	1,125.30
COMISIONES BANCARIAS FFM	1,125.30
EJERCICIO 2018	272.60
COMISIONES FFM 2018	272.60
DEUDORES ISAN	2,017.40
EJERCICIO 2016	2,000.00
INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	2,000.00
EJERCICIO 2017	17.40
COMISIONES BANCARIAS ISAN 2017	17.40
DEUDORES CISAN	34.80
EJERCICIO 2017	34.80
COMISIONES BANCARIAS CISAN	34.80
DEUDORES IEPS TABACOS	10,102.52
EJERCICIO 2016	10,000.00
INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D 2016	10,000.00
EJERCICIO 2017	90.92
COMISIONES BANCARIAS IEPS TABACOS	90.92
EJERCICIO 2018	11.60
COMISIONES BANCARIAS IEPS 18	11.60
DEUDORES INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	69.60
EJERCICIO 2017	69.60
COMISIONES BANCARIAS INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	69.60
DEUDORES FOFYR	106,991.80
EJERCICIO 2014	5,100.00
REPO 2015	5,100.00
EJERCICIO 2016	101,857.00
FORTAMUN 2016	1,857.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015	100,000.00
EJERCICIO 2017	17.40
COMISIONES BANCARIAS FOFYR	17.40
EJERCICIO 2018	17.40
COMISIONES BANCARIAS FOFYR	17.40
DEUDORES FORTAMUN	99,265.29
EJERCICIO 2015	3,662.00
FORTAMUN 2014	3,662.00
EJERCICIO 2016	75,500.00
RAMO 20 3X1 2015	80,000.00
JUAN DE DIOS GARCIA CRUZ	- 4,500.00
EJERCICIO 2017	5,298.77
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	1,148.13

COMISIONES BANCARIAS FORTAMUND	2,770.64
HUMBERTO QUIJADA FUENTES	700.00
MARTIN BENITEZ TORRES	680.00
EJERCICIO 2018	14,804.52
COMISIONES BANCARIAS	388.60
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	14,415.92
DEUDORES FAISM	24,687,726.68
EJERCICIO 2014	2,338,852.01
REPO 2013	0.01
FOMENTO 2015	50,000.00
CONADE 2014	1,352,100.00
COMERC. Y CONST. ORBEC S.A DE C.V	327,157.22
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	100,000.00
FOMENTO MUNICIPAL 2016	16,000.00
FONDO GENERAL 2016	25,000.00
ROGELIO SAMUEL VALENCIA PEREZ	400,000.00
FAISM 2015	52,000.00
COMISIONES BANCARIAS	16,594.78
EJERCICIO 2015	8,864,943.95
REPO 2015	729,626.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	924,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	290,000.00
CONADE	1,870,542.42
ROGIER MAURICIO AUSTRIA MARQUEZ	2,001,569.64
COMERC. Y CONST. ORBEC S.A DE C.V	1,471,914.48
GRUPO ARCODEM S.A DE C.V	506,070.11
FORTAMUN 2016	230,000.00
FAIP 2016	300,000.00
FAISM 2016	113,927.25
CONSTRUCTORA VGM S.C. DE R.L. DE C.V	427,294.05
EJERCICIO 2016	13,481,089.89
FOMENTO MUNICIPAL 2016	718,000.00
FORTAMUN 2016	1,500,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	3,900,000.00
FONDO GENERAL 2016	1,861,000.00
RAFAEL VACA FLORES	550,000.00
REPO 2015	896,000.00
OPERADORA MERSI S.A DE C.V	1,000,000.00
JESUS BARRERA CASTILLO	586,089.89
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL VALLE	200,000.00
CONTINGENCIAS ECONOMINAS III 2015	500,000.00
FOPADEM 2015	70,000.00
APAZU 2015	850,000.00
PROSSAPYS 2015	850,000.00
EJERCICIO 2017	2,840.83
COMISIONES BANCARIA FAISM	2,840.83
DEUDORES RECURSOS EXTRAORDINARIOS	565,000.00
EJERCICIO 2015	565,000.00
DIF MPAL 2015	10,000.00
COMERC. Y CONST. ORBEC	50,000.00
APAZU 2015	35,000.00
FAIP 2016	470,000.00

DEUDORES CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	1,186,660.00
EJERCICIO 2014	310,000.00
FAISM 2014	200,000.00
CONADE 2014	110,000.00
EJERCICIO 2015	876,660.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	150,000.00
FAISM 2015	420,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014	306,660.00
DEUDORES PROSSAPYS	2,757,800.00
EJERCICIO 2015	2,757,800.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	1,000,000.00
FAISM 2015	1,500,000.00
FORTAMUN 2016	107,000.00
FOMENTO MPAL 2016	150,800.00
DEUDORES 3X1	50,000.01
EJERCICIO 2015	50,000.00
FAISM 2015	50,000.00
EJERCICIO 2017	0.01
3X1 2017	0.01
DEUDORES TRANSFERENCIAS MUNICIPIOS	750,000.00
EJERCICIO 2015	750,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	250,000.00
FAISM 2015	500,000.00
DEUDORES APAZU	1,134,957.47
EJERCICIO 2015	1,134,957.47
CONADE 2014	471,182.65
COMERC. Y CONST. ORBEC S.A DE C.V.	488,774.82
FAISM 2015	75,000.00
FOMENTO MPAL 2016	100,000.00
DEUDORES PROISRF	196,924.00
EJERCICIO 2015	196,924.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	196,924.00
DEUDORES FOPADEM	230,000.00
EJERCICIO 2015	230,000.00
FAISM 2015	230,000.00
DEUDORES CONTINGENCIAS III	2,685,229.14
EJERCICIO 2015	2,685,229.14
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	142,000.00
FAISM 2015	842,695.98
CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015	558,533.16
TRANS. MPIO REHAB. UNIDAD DEP. 2015	292,000.00
APAZU 2015	200,000.00
FAIP 2016	650,000.00
DEUDORES CONTINGENCIAS IV	5,975,500.00
EJERCICIO 2015	5,975,500.00
FOMENTO MPAL 2016	3,650,000.00
FONDO GENERAL 2016	675,000.00
FAISM 2015	214,500.00
FAISM 2014	86,000.00
FAIP 2016	700,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III 2015	650,000.00
DEUDORES FAIP	3,337,660.00

EJERCICIO 2016	3,337,660.00
FORTAMUN 2016	- 277,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	570,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015	306,660.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III 2015	855,000.00
CONADE 2014	566,000.00
FONDO GENERAL 2016	120,000.00
PROISR 2016	100,000.00
REPO 2015	435,000.00
SABINO FUENTES SANCHEZ	300,000.00
TRANS. A MPIOIS INF. DEPORTIVA 2015	200,000.00
FOFYR 2016	162,000.00
DEUDORES FAFEF	1,487,000.00
EJERCICIO 2016	1,487,000.00
FORTAMUN 2016	51,000.00
FONDO GENERAL 2016	870,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III 2015	411,000.00
RAMO 20 2015	155,000.00
APARTADO RURAL	2,100,000.00
EJERCICIO 2016	2,100,000.00
FONDO GENERAL 2016	400,000.00
FOMENTO MPAL 2016	550,000.00
CONTINGENCIAS III 2015	250,000.00
RAMO 20 2015	200,000.00
FAIP 2016	700,000.00
APARTADO URBANO	2,320,000.00
EJERCICIO 2016	2,320,000.00
FONDO GENERAL 2016	1,000,000.00
REPO 2016	170,000.00
FORTAMUN 2016	180,000.00
APAZU 2015	500,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	470,000.00
PROAGUA FEDERAL	2,088.02
EJERCICIO 2017	2,088.02
COMISIONES BANCARIAS	2,088.02

### **A.1.1.3.- Anticipo a contratista por obras públicas a Corto Plazo:**

Se integra de los derechos que setienen importesderivados de adeudados, principalmente por los anticipos a las obras públicas, se determinó elaborar las circulares necesarias para poder tener la certeza de este importe. Aunado a las responsabilidades de funcionarios yempleados municipales: dicho importe se encuentra integrado por la administración pasada por \$ 3'155,235.07 y del ejercicio fiscal 2017 por \$ 4'233,332.67dando un total por \$ 7,388,567.74



ANTICIPO A CONTRATISTAS FAISM	\$350,658.83	DERIVADO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN NO SE NOS HIZO ENTREGA DE ESTE RUBRO, EN CUANTO A SU INTEGRACIÓN POR LO QUE NO CONTAMOS CON DOCUMENTACIÓN PARA EMITIR UNA OPINIÓN AL RESPECTO
ANTICIPO A CONTRATISTAS PROSSAPYS	\$1,732,810.64	
ANTICIPO A CONTRATISTAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	\$0.01	
ANTICIPO A CONTRATISTAS APAZU	\$385,973.91	
ANTICIPO CONTRATISTAS FOPADEM	\$510.00	
ANTICIPO CONTRATISTAS CONTINGENCIAS III	\$2,198.35	
ANTICIPO A CONTRATISTAS FOCUL	\$866,989.16	
ANTICIPO A CONTRATISTAS FAIP	\$15,426.95	

**TOTAL**

\$3,155,235.07

HIDRAULICA HIDALGUENSE S.A DE C.V.	176,236.95
CAMHIDAL	0.01
CESAR VARGAS TREJO	0.02
GRUPO GOLER SA DE CV	- 1,899.86
HGO HIDRAULICA, SA DE CV	866,801.12
JULIAN NOCHEBUENA HERNANDEZ	- 0.01
GRUPO CONSTRUCTOR SICAM SA DE CV	0.01
MAGDALENA HERNANDEZ CASTILLO	- 70,106.03
DESARROLLO EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS BELAK SA DE CV	593,163.84
GRUPO JE CONSTRUCCIONES DE XOCHICOATLAN SA DE CV	2,399,697.82
ANTICIPO A CONTRATISTAS FAISM	420,764.85
EJERCICIO 2015	- 0.07
OPERADORA MERSI S.A DE C.V	- 0.06
CONSTRUCTORA CLORINDA S.A DE C.V.	- 0.01

**A.1.1.4.- Bienes Muebles e Inmuebles:**

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de lapreparación de los EstadosFinancieros, el importe de este rubro a la fecha del periodo se encuentra en su mayoría bajo resguardo y responsabilidad de cada empleado ofuncionario.

TERRENOS	\$1,610,609.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$1,210,000.00

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$11,388,781.51
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,620,997.64
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$5,141,370.15
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	\$45,151,385.69
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$3,511,620.19
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$680,793.44
BIENES INFORMATICOS	\$174,081.96
EQUIPO DE COMPÚTO	\$534,712.19
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,802,754.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$43,559.04
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 21,154.44
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72,891,819.25</b>

## **A.1.2 Pasivo**

### **A.1.2.1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción IV, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Y dadas las circunstancias de la carga laboral en cuanto a las condiciones generales derivado de los contratos colectivos de trabajo se determinó tener un administradora de personal con la finalidad de parar la carga laboral a futuro. Con este ajuste los pasivos laborales disminuirán y podrán beneficiarse los alfajayucenses más apoyos directos.

### **A.1.2.2.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo:**

Este rubro es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, y demás prestaciones que deriven de una relación contractual y/o laboral pendientes de pagar.

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,336,454.96
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,015,667.23
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 43,931,656.21
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50,283,778.40</b>

### **B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

#### **B.1.- Cuentas de Orden Contables:**

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

En el periodo presentado por el municipio no registro operaciones que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

#### **B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:**

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Municipio presenta

el Saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Ingresos Presupuestales	Egresos Presupuestales
Ley de Ingresos Estimada	Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos por Ejecutar	Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos Devengada	Presupuesto de Egresos Comprometido
Ley de Ingresos Recaudada	Presupuesto de Egresos Devengado
	Presupuesto de Egresos Ejercido
	Presupuesto de Egresos Pagado

### **C) Notas de Gestión Administrativa.**

#### **C.1.- Introducción.**

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

#### **C.2.- Panorama Económico y Financiero.**

La economía mexicana enfrenta un entorno internacional adverso que augura el 2018 aún más complicado que el 2017. Por cuarto año consecutivo, el gobierno y los observadores de mercado se vieron en la necesidad de ajustar sus estimados a la baja de manera considerable, la actividad económica volvió a ser afectada de manera negativa por el impacto de la disminución en el valor de la producción de petróleo en la actividad industrial y el recorte en el gasto de gobierno llevado a cabo durante el año. Ambos factores son consecuencia de la dramática caída en el precio del petróleo y de la continua disminución en la plataforma de producción de crudo. Asimismo, la inversión y las exportaciones han tenido una marcada desaceleración, a pesar de la depreciación del peso frente a casi todas las monedas de los principales socios comerciales de México. Por lo que el ayuntamiento ha tomado la decisión de emitir políticas emergentes públicas y de participación ciudadana que benefician a los alfajayucenses, propiciando y mejorando las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio, a través de acciones estratégicas que impulsen el asentamiento de nuevas empresas

generando mayor inversión y empleos bien remunerados, sin dejar a un lado el turismo, considerado este último como un medio para alcanzar dicho mejoramiento, todo lo anterior permitirá brindar mejores expectativas para las familias alfajayucenses y alcanzar una mejor calidad de vida, al tener más y mejores oportunidades

### **C.3.- Autorización e Historia.**

El Municipio de Alfajayucan. En el año de 1558 se fundó el pueblo de Alfajayucan, en el año de 1559 fecha en que el virrey y arzobispado don Alfonso Núñez de Haro y Peralta otorgo veinte mil varas por cada viento, las cuales se entregaron a través del cacique en junio. Con domicilio en Palacio Municipal s/n, Col. Centro Alfajayucan Hgo.

Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13006a.html>

### **C.4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional se sujetan a criterios de transparencia, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se determinan.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio: Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Normas Metodología para determinación de los momentos contables de los egresos, y demás leyes, normas, criterios, principios técnicos y reglas vigentes.

### **C.5.-Nuevos pronunciamientos del Consejo de Armonización Contable.**

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio: Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Normas Metodología para determinación de los momentos contables de los egresos

\* \* \* \*

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASIMISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
REPUBLICA MEXICANA  
ALFAJAYUCAN, GO.  
TORIBIO RAMIREZ MARTINEZ  
**2016-2020**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**TESORERIA MUNICIPAL**  
REPUBLICA MEXICANA  
ALFAJAYUCAN, GO.  
C. SALVADOR GUERRERO GUERRERO  
**2016-2020**  
TESORERO MUNICIPAL



**SINDICO MUNICIPAL**  
REPUBLICA MEXICANA  
ALFAJAYUCAN, GO.  
LIC. YESSICA PAOLA GONZALEZ SAN JUAN  
**2016-2020**  
SINDICO PROCURADOR